

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11071 *Resolución de 13 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Almazán (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 162, de fecha 24 de agosto de 2017, y en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Soria» número 97, de fecha 28 de agosto de 2017, y número 101, de 6 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», en el tablón de edictos del Ayuntamiento y su sede electrónica. [http://almazan.sedelectronica.es/info.0](http://almazan.sedeelectronica.es/info.0)

Almazán, 13 de septiembre de 2017.–El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.